



Este proyecto busca reforzar a expertos forenses en informática, con la herramienta UFED 4PC y sus atribuciones, junto con certificaciones para su uso total de sus funciones, para entregar dichos conocimientos a los elementos de sus instituciones y de otros organismos públicos de las áreas de seguridad.



# PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES  
DE CHILE

**“Equipo de expertos en cómputo forense de México y Chile, para la integración de experiencias, conocimientos y aplicación de buenas prácticas”.**



Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo-Teatinos 180, Piso 8, Santiago, Chile.  
Teléfono: 56 2 28275700 E - mail: [agencia@agci.gob.cl](mailto:agencia@agci.gob.cl)



Apoyar con la obtención de resultados en los Informes Técnicos y/o Pericias solicitadas por los organismos de justicia de ambos países, fortaleciendo los análisis forenses informáticos en los diferentes delitos de esa área en general. La cooperación entre ambas áreas, permitirá fortalecer el recurso humano como expertos en el tratamiento y análisis de evidencias digitales, incrementándose la calidad en sus resultados, el equipo podrá además apoyar a otras instituciones forenses de sus países con talleres y asesoría respecto de buenas prácticas en el ámbito de la informática/cómputo forense.

La Brigada Investigadora del Ciber Crimen de la PDI mantiene 3 misiones como pilar fundamental de sus labores, las cuales son:

- 1.-** Aportar los medios probatorios a los diferentes tribunales y fiscalías del país, cuando se detecta la utilización de herramientas y/o tecnologías de la información, en la comisión de delitos.
- 2.-** Detectar e investigar conductas ilícitas en Internet, referidas principalmente al comercio electrónico, hacking de sitios y servidores Web.
- 3.-** Investigación de Pornografía Infantil a través de Internet.

“Sólo podemos ver poco del futuro, pero lo suficiente para darnos cuenta de que hay mucho que hacer.”  
*Alan Turing.*



### Problemática a abordar

En Chile la Brigada Investigadora del Ciber Crimen Valparaíso y en México el área de Informática Forense del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, coinciden en la finalidad de investigar y realizar análisis forenses en materia de informática/cómputo forense para aportar pruebas que contribuyan al esclarecimiento de diversos delitos en los que son utilizados recursos informáticos (dispositivos o sistemas) como medio o fin, o bien, se les identifica como testigos (indicios) del hecho delictivo.

### Resultados del proyecto

Ambas instituciones cuentan con expertos especialistas e infraestructura tecnológica, para llevar a cabo su labor respecto de la evidencia digital recolectada en sitios donde se realiza la investigación, sin embargo, es fundamental estar en un constante aprendizaje, conectar, compartir y transferir nuevos conocimientos, con la finalidad de enriquecer los trabajos realizados y a su vez disminuir ser cuestionados sobre las metodologías que no se encuentren a la vanguardia y que no sean acorde con las normas nacionales y/o internacionales.

La idea señalada en el proyecto por ambas instituciones públicas de Chile y México, apuntan al crecimiento profesional de los analistas forenses informáticos y al reto diario de aprender sobre los avances tecnológicos, lo cual desemboca en las herramientas, habilidades y buenas prácticas que puedan tener los profesionales del Ciber Crimen a nivel internacional, para combatir y poder desarrollar los procesos necesarios, en la obtención de los archivos digitales, los cuales se convierten en evidencias fundamentales para resolver las investigaciones asociadas a los delitos hoy en día.

Los resultados esperados en las certificaciones UFED de los expertos Chile/México, ayudaran a replicar los conocimientos adquiridos en ambas instituciones y tener protocolos, metodologías más sólidas para todos los participantes del área forense informática. Lo anterior, generara nuevas personas interesadas en un continuo perfeccionamiento y en desarrollar buenas prácticas en el trabajo forense informático.